



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

5.10.2023/ ES

Estándar-FCI N° 346

PRESA CANARIO



ORIGEN: España.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 23.09.2023.

UTILIZACIÓN: Perro guardián y al cuidado del ganado vacuno.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Pinscher y Schnauzer -
Molosoides – Perros tipo de
Montaña y Boyeros suizos
Sección 2.1 Molosoides - tipo dogo
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Perro molosoide originario de las Islas de Tenerife y Gran Canaria, en el Archipiélago Canario. Surgido como resultado de cruces entre el “majorero”, perro de ganado prehispánico oriundo de las islas y perros molosoides llegados al archipiélago.

Estos cruces originaron una agrupación étnica de perros tipo **presa**, de tamaño medio, de color atigrado, leonado o **negro** y manchados en blanco, de morfología robusta, propia de un moloso pero con agilidad y empuje, de gran temperamento, rústico, de carácter activo y fiel.

Durante los siglos XVI y XVII, su población aumentó considerablemente, existiendo numerosas alusiones al mismo en los textos históricos anteriores a la conquista y sobre todo a los “Cedularios del Cabildo”, en los que se explican las funciones que realizan, esencialmente como guardián y cuidado del ganado vacuno.

APARIENCIA GENERAL: Perro molosoide de talla medio, perfil rectilíneo y máscara negra. Robusto y bien proporcionado.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El cuerpo es más largo que su altura a la cruz. Esta característica es más acentuada en las hembras. La proporción del cráneo-antecara es de 60-40 %. El ancho del cráneo es 3/5 del largo total de la cabeza. La distancia del codo al suelo debe ser el 50 % de la altura a la cruz en los machos y algo menor en las hembras.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Mirada **severa**, expresión atenta. Especialmente adecuado como perro de guardia y tradicionalmente utilizado para cuidar el ganado. Temperamento balanceado y muy seguro de sí mismo. Ladrido **grave** y profundo. Obediente y dócil con los miembros de la familia, muy devoto a su amo pero puede ser reservado con los extraños. Actitud confidente, noble y algo distante. Cuando está alerta su postura es firme con actitud alerta.

CABEZA: Maciza, braquicefálica y compacta en apariencia cubierta de piel gruesa. Su forma tiende hacia un cubo levemente elongado. Las líneas cráneo- faciales son paralelas o levemente convergentes.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Algo convexo en dirección anteroposterior y transversal. El hueso frontal tiende a ser plano. El ancho es casi idéntico a su largo. Arcos cigomáticos pronunciados con músculos de las mejillas y mandíbulas bien desarrollados pero no prominentes, cubiertos de piel suelta. Protuberancia occipital sólo levemente marcada.

Stop: El stop es pronunciado pero no abrupto. El pliegue entre los lóbulos frontales es bien definido y aproximadamente dos tercios del tamaño del cráneo.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Ancha, fuertemente pigmentada de negro. En la misma línea del hocico. Fosas nasales grandes para facilitar la respiración.

Hocico: Más corto que el cráneo, por lo general aproximadamente el 40 % del total del largo de la cabeza. El ancho es 2/3 del ancho del cráneo. Su base es bien ancha afinándose levemente hacia la nariz. Caña nasal plana y recta sin surcos.

Labios: El labio superior es colgante aunque no en exceso. Visto de frente el labio superior e inferior se unen formando una V invertida. Los belfos son levemente divergentes. El interior de los labios es de color oscuro.

Mandíbulas / Dientes: Mordida en tijera o mordida levemente prognática, max. 2 mm. Los caninos presentan amplia distancia transversal. Los dientes son anchos con base de implantación fuerte. Molares grandes, incisivos pequeños y caninos bien desarrollados. **No es penalizable la ausencia de los premolares P1), puesto que la misión de presa la realiza con incisivos y caninos, los cuales deben estar bien alineados y dispuestos.**

OJOS: Ligeramente ovalados, de tamaño medio. Colocados bien separados pero nunca hundidos o protuberantes. Párpados negros y bien apretados, nunca caídos. El color varía de marrón oscuro a medio dependiendo del color del manto. Nunca deben ser claros.

OREJAS: Tamaño medio, colocadas bien separadas con pelo corto y fino. Caen naturalmente a ambos lados de la cabeza. Si están plegadas tienen forma de rosa. Su inserción es levemente por sobre el nivel de los ojos. Orejas con una inserción muy alta o muy juntas se consideran inusuales. En países donde se permite su amputación deben ser erectas.

CUELLO: Más corto que el largo de la cabeza. Piel en su parte inferior suelta formando una leve papada. Sólido y derecho, tiende a ser cilíndrico y muscular. **Longitud media: entre 18 y 20 cm.**

CUERPO: Largo, ancho y profundo. **Su longitud supera normalmente la alzada a la cruz en un 18 o 20 por 100.**

Línea Superior: Recta, sin deformaciones sostenida por músculos bien desarrollados pero poco visibles. Elevándose levemente desde la cruz hacia la grupa. **Aparente ensillamiento en el dorso, justo detrás de la cruz.** La altura a la grupa es **1,5 cm** mayor que la altura a la cruz.

Grupa: Longitud media, ancha y redondeada. No debe ser larga porque limitaría su movimiento. Las hembras normalmente son más anchas.

Pecho: De gran capacidad y músculos pectorales bien definidos. Visto tanto de frente como de perfil debe estar bien descendido, por lo menos hasta el nivel de los codos. El perímetro torácico por lo general es igual a la altura a la cruz más **un 30% de ésta, si bien es deseable superar esta proporción.** Costillas bien arqueadas.

Línea inferior y vientre: Ligeramente recogida y nunca descendida. Los flancos solo levemente pronunciados.

COLA: Gruesa en la base afinándose hacia la punta, alcanzando no más allá de la altura del corvejón. Inserción **alta**. Durante el movimiento la eleva en forma de sable pero sin encorvarse o apoyarse sobre el dorso. En reposo cuelga derecha con una leve curva hacia el final.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Con buena inclinación.

Brazos: Bien angulados, oblicuos.

Antebrazo: Bien balanceado, derecho. Huesos fuertes y buena musculatura.

Codos: No deben estar pegados al costillar ni abiertos hacia fuera.

Metacarpos: Muy sólidos y ligeramente inclinados.

Pies anteriores: Pie de gato con dedos redondeados, no muy juntos. Las almohadillas plantares son muy desarrolladas y negras. Las uñas son oscuras. Las uñas blancas deben evitarse aunque puede suceder acorde al color del manto.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Vistos de atrás fuertes y paralelos sin desviaciones.

Muslos: Largos y muy musculosos.

Rodilla: La angulación no es muy pronunciada pero no debe ser insuficiente.

Metatarsos: Siempre bien descendidos.

Pies posteriores: Ligeramente más largos que los anteriores y de similares características.

MOVIMIENTO: Durante el movimiento, el Presa Canario es ágil y elástico cubriendo bien el terreno. Paso largo. La cola es llevada hacia abajo y la cabeza sólo elevada levemente por sobre el nivel del dorso. Cuando está alerta, la cola y la cabeza son llevadas en alto.

PIEL: Gruesa y elástica. Más suelta sobre y alrededor del cuello. Cuando está alerta la piel sobre la cabeza forma pliegues simétricos que se conforman desde el pliegue entre los lóbulos frontales.

MANTO

Pelo: Corto, áspero, liso sin subpelo (puede aparecer sobre el cuello y en la parte posterior del muslo). Más bien áspero al tacto. Muy corto y fino sobre las orejas, algo más largo sobre la cruz y en la parte posterior de los muslos.

Color: Todas las tonalidades de leonado hasta el arena. Todas las tonalidades de atigrado hasta atigrado con base color arena. **Negro.** Se aceptan marcas blancas **en** el pecho, **alrededor** del cuello o garganta, pies anteriores y posteriores pero esto debe ser mínimo. La máscara siempre es negra (**en los ejemplares leonados y atigrados**) y no debe esparcirse por sobre el nivel de los ojos.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: **61** a 66 cm.
Hembras: **57** a 62 cm.

Peso **medio:** Machos: **45 a 57** Kg.
Hembras: 40 a **50** Kg

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS LEVES:

- **Mordida en pinza.**
- **Excesivas arrugas en la región cráneo-facial.**
- **Presencia de espolón.**

FALTAS GRAVES:

- Cualquier falta se considera severa cuando afecta la expresión y limita la tipicidad del perro.
- **Ejemplares de aspecto ligeramente agalgado.**
- Proporciones incorrectas de la cabeza.
- Líneas cráneo-faciales extremadamente convergentes (stop demasiado pronunciado)
- Lomo y cruz a la misma altura.
- Posición incorrecta de las extremidades.
- Perfil cuadrado.
- Cabeza triangular, estrecha (no en forma de cubo)
- Cola fina, enroscada. Inserción alta.
- Dorso **excesivamente** hundido o encarpado.
- Ojos claros (amarillos), muy juntos uno con el otro u oblicuos, hundidos o protuberantes.
- Mordida excesivamente prognática.
- Máscara insuficiente.
- **Trufa con zonas despigmentadas.**
- **Belfos excesivamente colgantes.**
- Ausencia de dientes **excepto P1.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Nariz totalmente despigmentada.
- Marcas blancas no aceptadas.
- **Manchados en blanco en una superficie superior al 20 por 100.**
- Mordida enognática.
- Grupa más baja que la cruz. Línea superior inclinada.
- Ojos azules o **de diferente color.**
- Cola amputada.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

